

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**EL ESCORIAL**

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan a continuación a fin de que comparezcan ante el órgano y oficina municipal que se especifica con el objeto de serles entregada la respectiva notificación. Artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Secretaría Municipal (plaza de España, número 1).

Asimismo, se indica que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Apellidos y nombre/razón social. — NIF. — Procedimiento a notificar

Iancu, Liliana Aura. — X-8328457-L. — Revocación autorización mercadillo.

Mínguez Santiago, Roberto. — 50220944-F. — Baja mercadillo Los Arroyos.

Cifuentes González, José Luis. — 00190787-W. — Inicio orden ejecución limpieza de parcela calle Camino Viejo, número 13, parcela 181.

García Prado, Manuela. — 02089084-V. — Inicio orden ejecución limpieza de parcela calle Mayor, número 32, parcela 169.

Prat Pérez, Javier. — 51346484-L. — Inicio orden ejecución limpieza de parcela calle Principal, número 36, parcela 404.

En El Escorial, a 14 de mayo de 2015.—El alcalde presidente, Antonio Vicente Rubio.

(02/3.151/15)

